

En el Tercer Mundo los países de Latinoamérica, Africa, Asia y el Medio Oriente tienen demandas críticas de estructuras urbanas al- igual que nosotros.

Muchos centros urbanos tienen una demanda que sobrepasa los recur- sos disponibles de agua, energéticos, vialidad, empleo y habita- ción y podemos observar como se deteriora la calidad de la vida en esas condiciones.

Nuestro Estado no es rico en recursos naturales básicos y esto nos obliga a hacer una planeación muy cuidadosa en el uso de dichos re- cursos, para evitar más desequilibrio social y ecológico.

Una planeación adecuada nos permitirá derivar todos los aspectos - positivos de la urbanización, entre ellos, el alto grado de bienes- tar social caracterizado por una dotación de viviendas adecuada - cualitativa y cuantitativamente, servicios públicos, condiciones - de higiene y salubridad, servicios asistenciales y aspectos cultu- rales.

Nuestro plan debe ser el crear centros urbanos que faciliten la - vida del hombre, para permitirle satisfacer sus necesidades vita- les y culturales en un marco de confort creciente, debemos comba- tir las incontrolables fuerzas del cambio, hacer uso racional de - los recursos y energéticos y en esta forma evitar que la urbaniza

ción se deshumanice y se convierta en una fuerza destructiva.

Las necesidades exigen urbanizar pero los responsables de fomentar estos desarrollos debemos urbanizar y humanizar, es decir nuestros conceptos de solución para cualquier problema urbano, deben tener en primer término el criterio de que la solución habrá de ser bené- fica para el hombre tanto en lo individual como en lo social.

Los centros de población modernos deben tender a mantener al hom- bre en condiciones semejantes a un ambiente natural propicio para la vida, donde pueda desarrollar todas sus actividades dentro de - una plenitud física y sicológica.

En nuestro Estado se había descuidado la racionalización en la ex- plotación agropecuaria y esto trajo como consecuencia el deterioro de las zonas rurales, creando problemas en el campo y problemas en las ciudades. Afortunadamente ya se han dado pasos mediante la po- lítica del Dr. Pedro G. Zorrilla Martínez, Gobernador Constitucio- nal del Estado de Nuevo León de "Devolver recursos al Campo" y que ha resultado satisfactoria porque como se ha visto gran parte de - los problemas de las ciudades se resuelven en el campo así como -- gran parte de los problemas del campo se resuelven en las ciudades.

El Gobierno del Estado ha destinado recursos para las áreas urba- nas fuera del área metropolitana para equilibrar la concentración

humana y todas las actividades correspondientes a la misma en las diferentes cabeceras y localidades de cada municipio.

Estos previos programas de obras municipales en coordinación, colaboración y participación de los grupos representativos de cada Municipio. Como el que está llevando a cabo para el año 1978.

Con el conocimiento de los grandes problemas que existen ya se han dado pasos para mantenerlos bajo control.

Las autoridades federales han promulgado una Ley de Asentamientos Humanos que marca las políticas, lineamientos y estrategias a seguir en estos casos.

Por otra parte en el Estado la Ley de Urbanismo y Planificación vigente da las normas en los aspectos de zonificación, infraestructura, vialidad, y equipamiento urbano para tener resultados congruentes con los conceptos positivos que se han apuntado anteriormente.

La urbanización física, es una de las fases que queda resuelta cuando se procede a través del desarrollo socio económico al mejoramiento de la población.

Las necesidades vitales deben resolverse como son: vivienda, vestido, alimentación, salud y seguridad, además son importantes la

educación, la cultura y la recreación.

El urbanismo lidia con los problemas relativos a la infraestructura de servicios públicos que son básicos para la vivienda funcional, con los de equipamiento para las otras necesidades y con la vialidad y transporte de personas y mercancías que la aglomeración hace necesario resolver, todo esto con una zonificación planificada para optimizar las soluciones.

Para que la solución sea estable deberá existir producción agropecuaria para producir alimentos e insumos a la industria, esta producir satisfactores manufacturados y debe existir además una distribución comercial adecuada, en esta forma consecuentemente se generarán los empleos que distribuyen la riqueza producida por todos.

Para planear el desarrollo socioeconómico que acarrea el desarrollo urbano, a nivel nacional el Presidente López Portillo ha creado la Secretaría de Programación y Presupuesto. Localmente existe al igual que en todos los Estados de la República un Comité Promotor de Desarrollo Socioeconómico presidido por el Dr. Pedro G. Zorrilla, Gobernador del Estado, y que incluye a las representaciones Federales en el Estado, a las Dependencias Estatales, a Diputados y Senadores, Presidentes Municipales y Grupos Sociales y Privados de la comunidad.

Para la planeación del desarrollo se ha subdividido el Estado en varias subregiones atendiendo a criterios tales como contigüidad geográfica actividades económicas semejantes, grado de dependencia económica y social con un centro urbano que representa atracción y destaca como cabecera subregional, comunicaciones internas de la subregión y también las características sociales, demográficas y de bienestar, homogéneas o compatibles.

Se hizo necesaria la integración por subregiones considerando que la estructura física de Nuevo León no es homogénea; que las condiciones sociales y económicas varían en los diferentes Municipios; -- que las actividades económicas no son las mismas en toda la entidad; por otra parte se derivan de esta integración un análisis con problemas específicos para una zona homogénea y las soluciones propuestas alcanzan el beneficio "de escala" al aplicarse en una mayor zona que un solo Municipio resultando a un costo "percapita" menor.

Las Subregiones definidas son:

Sub-Región 1.-

Comprende los Municipios de Anáhuac, Bustamante, Lampazos de Naranjo, Sabinas Hidalgo, Vallecillo, Villaldama y Congregación de Colombia. Su centro es la Ciudad de Sabinas Hidalgo: aquí convergen las vías de comunicación de esta región; es el Centro cultural, comercial y financiero. Las actividades principales son la ganadería y la agricultura. La superficie total que cubre esta zona es de 13,091.

67 Km.², con una población de 48,469 habitantes (en 1970) y con una densidad de 3.7 habitantes por Km.².

Sub-Región 2.-
Abarca los Municipios de Agualeguas, Cerralvo, Gral. Treviño, Melchor Ocampo y Parás con Cerralvo como centro económico de esta zona. Las actividades principales son la agricultura y la ganadería. La cercanía de la región con los Estados Unidos facilita el traslado de mano de obra de esta región hacia centros de trabajo agrícola norteamericanos, principalmente en la época de temporada. Algunos poblados dependen de los ingresos de los trabajadores en el extranjero.

La superficie de esta región es de 3,474.40 Km.² con 18,211 habitantes, siendo la densidad de 5.24 habitantes por Km.².

Sub-Región 3.-

Esta formada por los Municipios de China, Dr. Coss, Gral. Bravo, Los Aldamas, Los Herreras y Los Ramones, China es el centro de esta región y a la vez es punto de comunicación con la región céntrica. La actividad principal es la ganadería; aquí también existe una migración hacia los centros de trabajo agrícolas norteamericanos. Cubre esta región 9,249.53 Km.² con 39,588 habitantes, siendo su densidad de 4.28 habitantes por Km.².